



**ONG Chile Cristiano Primer Think Tank Evangélico Chileno**  
**Proyecto Educativo Institucional**

# Presentación

Tres ideologías anticristianas pretenden adueñarse de la sociedad chilena, el progresismo, el bolivarianismo y el islamismo. El progresismo puede exhibir su mayor conquista, el continente europeo. El bolivarianismo ya suma a Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, no se resigna perder a Honduras y espera el momento para apañar al Perú. Ninguna ha sido capaz de producir desarrollo económico ni humano, sin embargo, ganan adhesiones, aún entre cristianos. Chile, que nació como una colonia y república de cultura católica romana, está perdiendo aceleradamente esa identidad, y transformándose paulatinamente, en una sociedad atea, agnóstica, secularizada y laicista. El progresismo, que ya da por conquistada a la opinión pública, arremete impetuoso con proyectos legislativos, el bolivarianismo, aunque a la zaga, espera la oportunidad. Y está claro que los objetivos del islamismo, y específicamente del estado islámico no se limitan al Oriente Medio, tienen alcance mundial.

Para contribuir a replegar el ímpetu progresista, las ambiciones bolivarianas, y principalmente, para trabajar en la construcción de una sociedad cristiana en el país, apoyando el cumplimiento de la profecía “Chile Será Para Cristo”, surge el ministerio evangélico Chile Cristiano con los siguientes objetivos: (1) Promover y difundir el libro “Chile Cristiano” y sus contenidos. (2) Analizar e investigar los asuntos públicos, nacionales e internacionales. (3) Ofrecer informes orientadores a la comunidad, (4) Proponer políticas públicas a la autoridad, y (4) Formar agentes capaces, para influir en el desarrollo nacional. La Axiología Política y Social Evangélica que inspira y orienta los fundamentos y las acciones de este ministerio evangélico, está presentada en el libro: “Chile Cristiano, historia, políticas públicas, coyuntura” y, en el website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl).

Chile Cristiano persigue sus objetivos por medio de los siguientes programas y actividades de desarrollo;

1. Editorial Chilena Cristiana. 2. Website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl). 3. Escuela de Gobierno Manuel Umaña Salinas. 4. Programa de Televisión “Coyuntura”. 5. Lobby. 6. Award Tower of Faith. 7. Night To Honor Israel y 8. Thanksgiving Day. Los fundamentos, políticas, programas y actividades se describen en este documento. Chile Cristiano, conforme las disposiciones de la Ley N° 20.500, es una Organización No Gubernamental de Desarrollo, denominada ONG Chile Cristiano, primer think tank evangélico chileno. Think tank, porque aspira a servir como un centro de estudios e investigación de la realidad nacional e internacional, para ofrecer informes orientadores en relaciones internacionales, economía, salud, justicia y educación.

# FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DEL PROYECTO

## Fundamentos bíblicos

Y ellos vinieron a Jesús y le rogaron con solicitud, diciéndole: Es digno de que le concedas esto; porque ama a nuestra nación, y nos edificó una sinagoga. Y Jesús fue con ellos. Lucas 7: 4-6. Pero Jehová había dicho a Abram: Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré. Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra. Génesis 12: 1 – 3. A tu descendencia daré esta tierra, desde el río de Egipto hasta el río grande, el río Eufrates, la tierra de los ceneos, los cenezeos, los admoneos, los heteos, los ferezeos, los rafaítas, los amorreos, los cananeos, los gergeseos y los jebuseos.” Génesis 15: 18-21. Y fijaré tus límites desde el mar rojo hasta el mar de los filisteos, y desde el desierto hasta el mar de los filisteos, y desde el desierto hasta el Eufrates; porque pondré en tus manos a los moradores de la tierra, y tu los echarás de delante de ti.” Exodo 23:31. Porque he aquí que en aquellos días, y en aquel tiempo en que haré volver la cautividad de Judá y de Jerusalén, reuniré a todas las naciones, y las haré descender al valle de Josafat, y allí entraré en juicio con ellas a causa de mi pueblo, y de Israel mi heredad, a quien ellas esparcieron entre las naciones, y repartieron mi tierra; Juntaos y venid, naciones todas de alrededor, y congregaos; haz venir allí, oh Jehová, a tus fuertes. Despiértense las naciones, y suban al valle de Josafat; porque allí me sentaré para juzgar a todas las naciones de alrededor. Joel 3: 1, 2, 11 y 12

Respondiendo Jesús, dijo: Un hombre descendía de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, los cuales le despojaron; e hiriéndole, se fueron, dejándole medio muerto. Aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino, y viéndole, pasó de largo. Asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó de largo. Pero un samaritano, que iba de camino, vino cerca de él, y viéndole, fue movido a misericordia; y acercándose, vendó sus heridas echándole aceite y vino; y poniéndole en su cabalgadura, lo llevó al mesón, y cuidó de él. Otro día al partir, sacó dos denarios, y los dio al mesonero, y le dijo: Cuídamele; y todo lo que gastes de más, yo te lo pagaré cuando regrese. ¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? El dijo: El que usó de misericordia con él. Entonces Jesús le dijo: Ve, y haz tú lo mismo. Lucas 10: 29 -37. Cuando haya en medio de ti menesteroso de alguno de tus hermanos en alguna de tus ciudades, en la tierra que Jehová tu Dios te da, no endurecerás tu corazón, ni cerrarás tu mano contra tu hermano pobre, sino abrirás a él tu mano liberalmente, y en efecto le prestarás lo que necesite. Sin falta le darás, y no serás de mezquino corazón cuando le des; porque por ello te bendecirá Jehová tu Dios en todos tus hechos, y en todo lo que emprendas. Porque no faltarán menesterosos en medio de la tierra; por eso yo te mando, diciendo: Abrirás tu mano a tu hermano, al pobre y al menesteroso en tu tierra. Deuteronomio 15: 7 al 11. Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres; lo cual también procuré con diligencia hacer. Gálatas 2: 10

Pero al principio de la creación, varón y hembra los hizo Dios. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne; así que no son ya más dos, sino uno. Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre. Marcos 10: 6 -9. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Romanos 1:21. Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. Romanos 1: 26 y 27

Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar. Mateo 18:6. Mirad que no menospreciéis a uno de estos pequeños; porque os digo que sus ángeles en los cielos ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos. Mateo 18:10

## Fundamentos teológicos

“La iglesia es la luz de mundo, destinada a disipar las tinieblas de la ignorancia moral; es la sal de la tierra, para preservarla de la corrupción moral. La iglesia debe enseñar a los hombres de que manera vivir como así también morir. Debe exponer el plan de Dios para la regulación de todas las esferas de la vida y actividad. En contra de las tendencias descendentes de la sociedad, debe levantar su voz de advertencia; en todos los puntos de peligro debe levantar un faro de luz. Myer Pearlman. (Teología Bíblica y Sistemática. Editorial Vida)

La segunda venida de Cristo incluye el raptó de los santos, que es nuestra esperanza bienaventurada, seguido por el regreso visible de Cristo con sus santos para reinar sobre la tierra por mil años (Zacarías 14:5; Mateo 24:27–30; Apocalipsis 1:7; 19:11–14; 20:1–6). Este reino milenario traerá la salvación de Israel como nación (Ezequiel 37:21, 22; Sofonías 3:19,20; Romanos 11:26,27) y el establecimiento de una paz universal (Isaías 11:6–9; Salmo 72:3–8; Miqueas 4:3) (<http://ag.org/top/Beliefs/StatementofFundamentalTruths/sftfullsp.cfm>) La actitud apropiada de los cristianos hacia la venida de Cristo debe ser el amar su venida (2 Timoteo 4:8), velar y orar siempre para ser tenidos por dignos de escapar de las cosas que vendrán sobre la tierra durante la Gran Tribulación (Lucas 21:36), orar por su venida (Mateo 6:10, Apocalipsis 22:20), y fielmente ocuparse del trabajo del Señor hasta que Él venga (Lucas 19:13). Muchas señales apuntan a la pronta venida de Jesucristo. Las siguientes Escrituras establecen varias de estas señales: Ezequiel 36 (el retorno de Israel a su tierra), Daniel 12:4, Nahum 2:3-4; Joel 2:28-32, Mateo 24, Marcos 13; Lucas 21:25-36, 1 Timoteo 4:1-5, 2 Timoteo 3:1-8, 4:3-4, 2 Tesalonicenses 2:1-12; 2 Pedro 2 y 3, y la Epístola de Judas. (<http://www.jotabeche.cl/sitio2/index.php/articulos-de-fe>)

El propósito del Señor, no era que la iglesia existiese como una finalidad en si misma, simplemente como una unidad social formada por miembros con mentalidades semejantes. Por el contrario, la iglesia es una comunidad formada por Cristo para beneficio del mundo. La iglesia ha sido llamada a ser una comunidad preocupada de las responsabilidades sociales, infelizmente esta vocación ha sido minimizada por negligencia entre muchos evangélicos pentecostales. Es posible que muchos creyentes sinceros tengan recelo de ser tomados como modernistas o del así llamado evangelio social, si se involucran en ministerios destinados a la atención social. Habría fundamentos para tal recelo, si ese tipo de obras fuese llevado a extremos insanos, como pretender solo dar alivio temporal y dejar de lado el ofrecimiento de las verdades eternas. Por otro lado, el descuido de las necesidades sociales, es el abandono de un gran número de amonestaciones bíblicas dirigidas al pueblo de Dios, con el fin de que se cumplan esas obligaciones. El ministerio de Jesús se caracterizó por la compasión amorosa por todos los que sufren y los necesitados de este mundo (Mt 25.31-46; Lc 10:25-37). Idéntica solicitud fue demostrada, en los escritos proféticos del Antiguo Testamento (Isaías 1:15-17; Miqueas 6:8) y en las epístolas neotestamentarias (Santiago 1:27; 1ª de Juan 3:17, 18). Expresando el amor de Cristo de una manera tangible puede ser un medio vital de la iglesia para cumplir con la misión encomendada por Dios. Como todos los aspectos de la misión de la iglesia, es esencial que nuestros motivos y los métodos de focalización sean hechos para la gloria de Dios. Stanley M. Horton. (Teología Sistemática)

El matrimonio es un pacto, de un hombre y una mujer con Dios y mutuamente delante de Dios para vivir unidos en el Propósito de Dios hasta que Cristo venga o la muerte los separe, “lo que Dios unió no lo separe el hombre”. (<http://www.lasasambleasdedios.cl/index.php/site-map/declaracion-de-fe>)

El principio bíblico principal es el de la proporcionalidad cuando tiene que ver con el castigo en general. Eso significa que el castigo debe ser proporcional al crimen cometido. Este principio es reconocido por todas las cortes en países democráticos. De hecho, es en este principio legal donde descansa el sistema judicial de la sociedad moderna. (<http://antesdelfin.com/resp0137.html>)

## Fundamentos Religiosos

La iglesia católica dio a luz la cultura chilena y por casi cinco centurias los sacerdotes cumplieron entrañablemente un rol moralizador y educador. Por cinco siglos, toda la sociedad giró en torno a ella; mientras los sabios y pudientes la honraban, los pobres no escatimaban sacrificios por amor a ella, pero en la década de los sesenta, la iglesia católica fue penetrada por la contingencia política, dejando de cumplir cabalmente su misión histórica de curar las almas. En esa primera destefada, muchos de sus valiosos recursos humanos hicieron pública una nueva misión pastoral, que comprometía sus esfuerzos para construir un nuevo tipo de sociedad, mismo que era calificado por el magisterio y los documentos eclesiásticos como intrínsecamente perverso. En la década siguiente, la iglesia católica, ya no a través de individualidades como la primera vez, sino en forma corporativa, asume una nueva misión, a la cual orienta todos sus recursos para transformarse en una gigantesca agencia jurídica destinada a defender los derechos humanos de los opositores al gobierno militar que acudían a ella. Al privilegiar esta opción pastoral, noble y legítima para sus concepciones evangélicas, introdujo un elemento de notable confusión en las almas, que una vez procesado, se tradujo en un alejamiento generalizado de la fe, que ha demostrado ser definitivo. Al inicio del siglo veintiuno, una iglesia católica notablemente disminuida en su influencia social, ve que pierde lo que le queda de credibilidad, al recibir una avalancha de graves acusaciones de connotación moral que afectan a muchos de sus más destacados representantes. Lo más perjudicial de esta crisis del catolicismo, es que se inhibe, se paraliza y prácticamente se enmudece a una portentosa voz contraria al progresismo.

La iglesia evangélica, después de estar durante un siglo en huelga social, como la definió Christian Lalive, a consecuencia de su teología que la salvación es solamente personal, por cien años rechazó toda responsabilidad social y política, y por lo tanto, nunca se preocupó del crecimiento del progresismo en el país ni de la secularización y jamás se interesó en conocer el proceso de laicización institucional. Para la iglesia evangélica chilena, la transformación cultural era una señal escatológica, que solamente asumía para energizar su discurso rupturista con la sociedad actual y por ende, dinamizar sus programas de evangelización personal. Consecuente con lo anterior, los énfasis y proyectos de la iglesia evangélica chilena estaban comprometidos exclusivamente con su crecimiento cuantitativo y cualitativo. La iglesia evangélica chilena salió de sus templos, estremecida, con la presentación de los primeros proyectos progresistas de ley, que pretenden alterar la naturaleza del matrimonio entre un hombre y una mujer.

El ministerio evangélico Chile Cristiano surge en la iglesia evangélica, es parte de este avivamiento para enfrentar y detener al progresismo, aunque en su caso, el interés por lo político y lo social partió con la tramitación legislativa que concluyó con la ley que prohíbe la clonación humana, la práctica eugenésica, y que protege la vida de seres humanos desde el momento de la concepción, regulando la investigación biomédica en Chile. Chile Cristiano, inspirado en Mateo capítulo cinco versículos trece al dieciséis, capítulo veintiocho, versículos dieciocho al veinte, y capítulo veinticinco, versículos treinta y uno al cuarenta y seis, y en el libro de Joel capítulo tres, versículos uno, dos, once y doce, establece que su misión consiste en, promover la socialización e institucionalización de la Axiología Política y Social Cristiana. El detonante fundamental para el surgimiento del ministerio evangélico Chile Cristiano, fue (es) la declaración teológica sobre la misión de la iglesia que establece Myer Pearlman, y la profecía “Chile Será Para Cristo” proclamada por el obispo Manuel Umaña Salinas.

La propuesta axiológica política y social cristiana que propone y promueve este ministerio, está escrita en el libro: “Chile Cristiano, historia, políticas públicas, coyuntura”, es explicitada en el website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl), y se proyecta por medio de las actividades virtuales, sociales y académicas que desarrolla: Programa de Televisión “Coyuntura”, Reconocimiento “Torre de la Fe”, una “Noche para orar y bendecir a Israel”, el “Día de Acción de Gracias a Dios”, los Seminarios Escatológicos, la Escuela de Gobierno Manuel Umaña Salinas y por medio de las actividades que dispone el Artículo 4 de la Ley 20.500.

## Fundamentos Sociales.

La sociedad chilena está viviendo una transformación cultural. La cultura emergente tiene su paradigma en el modus vivendi europeo, particularmente en el español. En el origen de esta nueva expresión social está el ateísmo, el agnosticismo, el materialismo histórico y dialéctico, el secularismo y el laicismo. Esta nueva cultura se autodenomina Progresista. El avance del progresismo, se debe al surgimiento de la nueva forma de ser del chileno, cuyas características, entre otras, se puede constatar con los siguientes datos:

1) El ateísmo, en apenas diez años, 1992 al 2002, creció del cinco como cuatro, casi al diez por ciento de la población chilena, y es mayoritariamente asumido por los jóvenes estudiantes universitarios, y se proyecta, que este porcentaje será cada vez más alto en los próximos censos de población, ya que muchos otros jóvenes, también seguirán el ejemplo de autoridades políticas y líderes sociales que destacan su profesión agnóstica. (Comparación censo de población 1992 con el del año 2002)

2) El secularismo que caracteriza a la nueva sociedad chilena, consecuencia del avance de la nueva cultura progresista, se evidencia en la independencia que sus componentes se ha dado en relación con la influencia de las iglesias, las ignora a la hora de decidir las pautas de conducta personal y las rechaza, para la formulación de las políticas sociales del gobierno. En la actualidad se multiplican las voces, que piden a las iglesias abstenerse de plantear requerimientos conductuales, ya que en la nueva cultura progresista, cada cual debe decidir en conciencia, cada cual puede hacer lo que quiera con su vida, la orientación sexual es una opción personal y la mujer es dueña de su cuerpo, solo a ella le compete determinar sus preferencias sexuales y reproductivas. Esta nueva sociedad progresista, quiere tener sacerdotes y pastores que sean eminentemente humanistas, profundamente comprometidos con el hombre moderno, y halaga mediáticamente, solo a aquellos que relativizan el discurso ortodoxo de las cúpulas eclesiásticas, porque su meta es institucionalizar las opciones sexuales, el aborto, la eugenesia, el matrimonio homosexual y la eutanasia.

Al materialismo histórico y dialéctico se le debe reconocer el gigantesco aporte que ha hecho al crecimiento del ateísmo y del agnosticismo en todo el mundo y en nuestro país, ya que el partido político que se originó en sus postulados, y que conquistó a varios países del mundo, laicizó totalmente el aparato político y combatió agresivamente la religión en las bases sociales. Al laicismo y al secularismo se les reconoce haber logrado impregnar a la nueva sociedad chilena con sus axiomas; a) La religión no debe influir en la formulación de las políticas públicas. b) El laicismo es el principio fundamental de la educación pública. c) El Estado Laico es el que mejor puede garantizar el respeto a los derechos humanos. d) La religión debe estar circunscrita al ámbito estrictamente privado de las personas.

El cambio cultural que experimenta la sociedad chilena apunta directamente a dejar atrás la atmósfera religiosa que respiró desde su fundación, a eliminar la influencia de la religión en la vida social y política y a relegar la práctica religiosa al interior de los templos. Consiste exactamente en pasar de una sociedad religiosa a una sociedad progresista. En la cultura precedente, la religión impregnaba la institucionalidad y el cuerpo social. La nueva cultura progresista es atea y agnóstica en lo personal, secularista en lo social y laicista en lo político,

Para contribuir a detener y replegar el ímpetu progresista y las intenciones bolivarianas, y principalmente, para promover la construcción de una sociedad cristiana en el país, conforme a la profecía “Chile Será Para Cristo”, surge el ministerio evangélico Chile Cristiano, con la misión de promover la socialización e institucionalización de la axiología política y social evangélica.

## Fundamentos Políticos

La Constitución Política de la República de Chile es el cuerpo legal que establece las bases y principios esenciales que regulan la vida social y política de la sociedad; Derechos humanos, democracia representativa, economía social de mercado, estado subsidiario y régimen presidencial. Reconocemos y defendemos la Constitución Política de la República de Chile, iniciada en el año 1980 y mejorada con las reformas de 1989 y 2005, como apta para incorporar las reformas que perfeccionan los derechos humanos, la democracia representativa y la economía social de mercado, que propone el ministerio evangélico Chile Cristiano. Esta declaración establece que impulsar la incorporación y permanencia de la Axiología Política y Social Cristiana al texto fundamental, constituye la meta de este ministerio evangélico.

Dada la envergadura de las atribuciones que la Constitución Política le otorga al Presidente de la República de Chile, entre las cuales están; a) Concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la Constitución, sancionarlas y promulgarlas, b) Nombrar y remover a su voluntad a los ministros de Estado, subsecretarios, intendentes y gobernadores, c) Designar a los embajadores y ministros diplomáticos, y a representantes ante organismos internacionales, d) Conducir las relaciones políticas con las potencias extranjeras y organismos internacionales, y llevar a cabo las negociaciones; para concluir, firmar y ratificar los tratados que estime convenientes para los intereses del país, el ministerio evangélico Chile Cristiano entiende que la construcción de la sociedad cristiana que propone y promueve para el país, está esencialmente en las capacidades ejecutivas del Jefe de Estado. En consecuencia, identifica al Presidente de la República, como el primer destinatario de su quehacer institucional. A una posición de similar nivel de importancia, eleva a los candidatos a ocupar el decisivo cargo.

Los parlamentarios; diputados y senadores, son los principales instrumentos en la construcción de la institucionalidad política, ellos, al debatir y votar las iniciativas legislativas pueden lograr la incorporación de la Axiología Política y Social Cristiana al texto Constitucional y su consideración para la elaboración de las leyes y la formulación de las políticas públicas, y de esta manera, establecer la sociedad cristiana que propone y promueve el ministerio evangélico Chile Cristiano. En consecuencia, Chile Cristiano señala al parlamentario que presente y/o apoye un proyecto de ley para legalizar aspectos propuesta axiológica política y social cristiana, como destinatario para entregarle un decidido apoyo.

Los partidos políticos de corte conservador fueron un soporte fundamental de la sociedad religiosa precedente y en la actualidad resisten el ímpetu laicista de las colectividades progresistas, sin embargo, al carecer de apoyo social y eclesiástico explícito, se desmotivan y se reenfozan en torno a los problemas puramente políticos, que en definitiva constituyen lo medular de su giro. Por el otro lado, la arremetida laicista y secularista que impulsan los partidos progresistas, cuenta con el apoyo decidido de importantes organizaciones sociales capaces de movilizar gruesas columnas, especialmente de jóvenes estudiantes y mujeres, que para hacerse escuchar son capaces de llegar a desafiar a los conservadores, hasta sus mismas puertas. Frente a las manifestaciones progresistas, los partidos políticos conservadores palidecen y los escasos logros que en ocasiones obtienen, se diluyen rápidamente por las repetidas presiones progresistas. En consecuencia, el ministerio evangélico Chile Cristiano, apoya a los partidos políticos conservadores, en tanto mantengan incólume sus tradicionales posiciones axiológicas cristianas relacionadas con la heterosexualidad del matrimonio, y con la defensa de la vida humana original desde la concepción hasta la muerte natural. Este apoyo caducará en el mismo momento en que pretendan imitar y homologar las posiciones axiológicas de conservadores como el primer ministro británico David Cameron, quien defiende, apoya, exige y promueve el reconocimiento internacional para la homosexualidad.

# POLITICAS DEL PROYECTO

## Axiología Política y Social Evangélica

La Axiología Política y Social Cristiana que propone y promueve el ministerio evangélico Chile Cristiano, se construye y establece sobre las bases y principios que conforman la Constitución Política vigente; Derechos humanos, democracia representativa, economía social de mercado, estado subsidiario y régimen presidencial, no obstante, aspira a reformar el Artículo 1º para incluir el concepto que se expresa en el artículo 102 del Código Civil, el artículo 16º, cambiando el concepto libertad por derecho y complementar el artículo 19 inciso 1. La Axiología Política y Social Cristiana también pretende reformular la política exterior, reorientar la política económica, reenfocar las políticas de salud y reformar el Código Penal

En cuanto a la política exterior, Chile ha hecho muy buenas asociaciones comerciales, pero ha sido incapaz de entender, que también hay que forjar lazos políticos con los pueblos del mundo. Es fácil darse cuenta que nuestro país no es prioridad para los países desarrollados y que tampoco somos apreciados en el medio latinoamericano. Más allá de vender y comprar a tantos, vemos a nuestro país políticamente muy solo en el mundo. Es necesario que Chile se pregunte que quiere, pero en el orden político, con los intereses de qué pueblo o conjunto de países se identifica. Chile debe reflexionar con quien o con quienes se alinea políticamente, y una vez decidido, contribuir sinceramente a la promoción de esos intereses. Por los fundamentos bíblicos y teológicos que inspiran a Chile Cristiano, no apreciamos el bolivarianismo, es decir, rechazamos la integración política de Chile a la comunidad de intereses políticos que mueven a las naciones de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, porque estimamos nefastas sus políticas económicas que empobrecen a sus pueblos, y sobretodo, rechazamos la política exterior de ese conglomerado que se caracteriza por el odio a los norteamericanos y el odio genocida hacia el Estado de Israel. Con los intereses geopolíticos que manifiestan la Liga Árabe no tenemos coincidencia. De todos los bloques de intereses políticos existentes, es con los que defienden y promueven los Estados Unidos de América, con los que tenemos coincidencia, entendiendo que el asunto principal de la política exterior estadounidense es apoyar inquebrantablemente la existencia y seguridad del Estado de Israel.

En cuanto a la política económica, Chile llegó al bicentenario de su vida republicana como país subdesarrollado. Chile llegó al bicentenario de su vida republicana teniendo cuatro millones quinientos mil pobres. Estas dos evidencias prueban que no se cumplió la promesa hecha por el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en cuanto que para el año 2010, Chile sería un país desarrollado y sin pobres, no obstante, para los personeros del gobierno del bicentenario, dirigidos por un doctor de economía, el país vive un excepcional momento económico que de potenciarse, puede llevarlo al desarrollo, para el año 2020, cuando el país alcance el nivel de veinte mil dólares per cápita, monto que lo incluye entre los pueblos desarrollados del mundo. Desde la perspectiva axiológica política y social cristiana, afirmamos que esta vez, el pronóstico se puede cumplir, si el Estado asume la doctrina bíblica sobre el trabajo y la pobreza. La obediencia a la doctrina bíblica sobre el trabajo, siempre produce el mismo resultado, eliminar la pobreza, y esta es la expresa voluntad de Dios, porque “El levanta del polvo al pobre y al menesteroso alza del muladar” (Salmo 113:7). La doctrina bíblica sobre el trabajo demanda reformar el inciso 16 del Artículo 19 de la Constitución Política, para eliminar el improductivo concepto de la libertad de contratación y establecer el trabajo, como un derecho ciudadano. Es decir, el trabajo de los chilenos, no dependerá de los ciclos económicos, del dinamismo del mercado, ni de bondadosos planes del gobierno, ya que será un deber constitucional. Una vez derrotado el desempleo, que es la primera y más desgraciada causa que origina la pobreza, al Estado le será más simple eliminar las otras causas de generar pobreza, como son, la falta de educación profesional, de vivienda y de una pensión equivalente al ingreso mínimo. La sociedad llega a ser cristiana, cuando ha logrado eliminar la pobreza y es la variable para mantener tal estatus, la aplicación de una política económica orientada a este objetivo, parte por una definición objetiva de pobreza y una identificación personal de los ciudadanos pobres existentes en el país, y los programas que desarrolle, deben dirigirse a financiar un plan que ofrezca trabajo permanente, un sistema que entregue educación superior gratuita, un método que garantice la propiedad de una vivienda y una agencia que pague el salario mínimo como pensión, para los pobres del país.



En cuanto a la salud social, Chile llega al bicentenario de su vida republicana, con una andanada de proyectos de leyes progresistas, que apuntan a modificar el contrato de matrimonio legal entre un hombre y una mujer, para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, a legalizar el aborto y la eugenesia como derechos humanos de la mujer, y a establecer la eutanasia como un derecho para los pacientes que sufran enfermedades terminales. Esta nueva configuración progresista de la salud social en el país, instituye un nuevo concepto de familia, diferente y antagónico con la cultura cristiana tradicional de la sociedad chilena. La axiología política y social cristiana pretende detener y replegar estas ambiciones progresistas, incorporando el artículo 102 del Código Civil a la Constitución Política, y a partir de allí, formular políticas de salud social, tendientes a desarrollar el matrimonio heterosexual, y la protección de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Una vez definida constitucionalmente la familia como la composición de un hombre con una mujer, el Estado de Chile deberá cumplir efectivamente con las obligaciones de protegerla y fortalecerla, porque lo que ha hecho en los últimos años, ha sido desprestigiarla y menoscabarla con la legalización de la sodomía, el término de la censura cinematográfica y la promoción de la promiscuidad; regalando el postinor, y exaltando mediáticamente el condón. Proteger y fortalecer a la familia son deberes constitucionales de extensión infinita, siempre vigentes, esto significa que el Estado debe formular y reformular sucesiva e indefinidamente políticas públicas para el beneficio de la familia, políticas públicas como el subsidio postnatal por seis meses y el bono Bodas de Oro, deberán multiplicarse creativamente hasta el infinito. En el cumplimiento de estas obligaciones, el Estado debería crear un Ministerio de la Familia que promoviera la investigación científica y la formación profesional en disciplinas conducentes a fomentar el matrimonio entre la juventud, a preparar para el matrimonio, enseñar habilidades para la comunicación matrimonial, para la vinculación sexual, orientar y capacitar para la maternidad, paternidad y la planificación familiar, adiestrar para el cuidado de los hijos, asesorar a las familias para la adquisición de viviendas, vehículos, y también para la formación de nuevas familias, en los casos de viudez, y en los casos extremos cuando surjan divorcios. Al cumplimiento de la misión del Ministerio de la Familia, deberían contribuir fuertemente las iglesias cristianas, exaltando el matrimonio y estimulando el casamiento entre la juventud.

La justicia está en entredicho, en todos los estudios de opinión aparece cuestionada por la población, y se puede decir que el concepto con que todos la describen es el de “la puerta giratoria”, que se lo ha ganado por la facilidad con que los delincuentes entran y salen por ella, debido por la mano blanda de los jueces y la baja penalidad existente para castigar la comisión de delitos graves. ¿Como se puede explicar la liberación de individuos que son arrestados al haber sido sorprendidos infragantes en la comisión de un delito? ¿Cómo puede entender la ciudadanía que delincuentes poseedores de un nutrido prontuario policial anden libres por las calles? ¿Cómo puede entenderse que un Presidente haya anulado el cumplimiento de la pena capital, justamente aplicada al individuo que violó y asesinó a un niño de nueve años? Los que defienden y justifican el sistema judicial chileno, presentan como evidencia la alta población penal actualmente recluida en el país, en comparación a un par de años atrás con el otro sistema, y en comparación al porcentaje de presos de las demás naciones del continente. Tengan razón o no los apologetas, lo cierto es que a las personas les cuesta creer en la justicia, y viven atemorizadas, se siente indefensas e impotentes, frente a un sistema de justicia que ven tan garantista para los delincuentes, que gozan de una variedad de derechos durante el proceso y un abanico de beneficios carcelarios si llegan a ser condenados. La axiología política y social cristiana, apoya todos los cambios que se presentarán para modificar la Reforma Procesal Penal, pero su pretensión mayor apunta a reformar el Código Civil, para restablecer la pena capital para los delitos de violación y asesinato de menores de 14 años, en los mismos términos que se expresan en el proyecto de ley 6642-07. La aplicación de la pena capital para los delitos especialmente graves fue eliminada por el Congreso Nacional, en contra de la voluntad de la inmensa mayoría de los chilenos que la apoyan, pero la Constitución Política de la República de Chile en el Artículo 19 inciso 1, permite se establecimiento y la Justicia Militar la contempla para veinticinco casos.

El paradigma de sociedad en que se inspira este proyecto, corresponde a la desarrollada por el pueblo de los Estados Unidos de América, país que alcanzó el más alto desarrollo económico y humano en la historia de la humanidad, respetando los valores cristianos que la caracterizaron desde su fundación nacional.

## **Visión**

Chile es un país cristiano, desarrollado, asociado al bloque que lidera los Estados Unidos de América, con una política internacional común.

## **Misión**

Promover la socialización e institucionalización de la axiología política y social evangélica en el país

## **Objetivo General**

**EDUCAR PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CRISTIANA EN CHILE**

## **Objetivos Específicos**

1. Promover y difundir el libro “Chile Cristiano” y sus contenidos
2. Analizar e investigar la coyuntura pública, para entregar informes orientadores a la comunidad nacional
3. Analizar e investigar los asuntos públicos, para proponer políticas públicas a la autoridad
4. Formar agentes capaces, para influir en el desarrollo nacional

# **PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO**

Editorial Chilena Cristiana

Website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl)

Escuela de Gobierno “Manuel Umaña Salinas”

Programa de Televisión “Coyuntura”

Lobby

Award Tower Of Faith

Night To Honor Israel

Thanksgiving Day

## **Editorial Chilena Cristiana**

Los fundamentos, valores y principios que sustentamos y propuestas de políticas públicas que promovemos para construir una sociedad cristiana en el país, son presentados y explicitados en el libro “Chile Cristiano, historia, políticas públicas y coyuntura”. Nuestras propuestas están dirigidas a reconfigurar la institucionalidad y ciertamente a dosificar la cultura nacional. La pretensión es que lleguen a formar parte de la Constitución Política de la República de Chile, y por supuesto, se proyecten en políticas públicas asimiladas socialmente. Las áreas a las que apuntan, son principalmente, las relaciones internacionales, la economía, la salud pública, la justicia, el trabajo, la educación, la familia y la religión. El libro “Chile Cristiano, historia, políticas públicas y coyuntura” presenta un proyecto societal y un programa de gobierno, para la construcción de una sociedad cristiana en el país. Entrega una nueva visión de la historia nacional, destaca las personalidades constructoras y conceptualiza las ideas que la inspiran y diseñan. Este programa, tiene la misión de promover el libro “Chile Cristiano” y toda la bibliografía que lo respalda, además, editará, imprimirá y distribuirá folletos, boletines, revistas, periódicos, otros libros y en general producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales.

## **Website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl)**

El website [www.chilecristiano.cl](http://www.chilecristiano.cl), es la plataforma virtual para publicar los informes orientadores a la comunidad, las propuestas de políticas públicas y las actividades institucionales, ordenada en el siguiente esquema: Sección Institucional con información sobre el director, la organización y el sitio. Sección Propuestas con la exposición de los fundamentos filosóficos que orientan el quehacer de la organización. Sección Precursores con las biografías axiológicas de los constructores de la sociedad cristiana. Sección Editorial con la posición de Chile Cristiano frente al proceso político y social, nacional e internacional. Sección Mensaje con el consejo de Chile Cristiano para la coyuntura nacional e internacional. Sección Noticias con los informes orientadores sobre la coyuntura nacional e internacional relevante. Sección Actividades con información de los programas y las actividades institucionales. Sección Asesorías con el ofrecimiento de servicios educacionales a las personas, iglesias, colegios, universidades y autoridades. Sección Unete con invitaciones a las personas, a las instituciones, a las empresas y a los Estados a participar y donar para el desarrollo y financiamiento de la ONG. Sección Recomendados con sitios web institucionales ordenados por temas.

## **Escuela de Gobierno “Manuel Umaña Salinas”**

La Escuela de Gobierno Manuel Umaña Salinas tiene por misión formar agentes calificados en la axiología política y social evangélica, capaces para contrastar las ideologías políticas contemporáneas; el progresismo, el bolivarianismo y el islamismo, y competentes para intervenir, inocular y administrar la sociedad cristiana. El curso de Administración Pública que dicta, está diseñado para instruir al líder evangélico en los fundamentos, valores y principios de las políticas públicas, la visión histórica, los constructores y las ideas que diseñan la sociedad cristiana que propone el libro. El curso se despliega en los siguientes módulos; (1) Iglesia Evangélica y República de Chile. Identidad, sociología, teología, ética y paradigmas societales. (2) Ideología progresista. Naturaleza, historia, filosofía objetivos, autores. (3). Ideología cristiana. La Política en USA. Derecha Cristiana en USA. Tea Party. (4) Cristianismo en Chile. Proyectos políticos evangélicos; Joel Roberts Poinsett, Bernardo O’Higgins, David Trumbull, Manuel Umaña Salinas. (5). Axiología Política y Social Evangélica. (6). APSE aplicada a las relaciones internacionales. Bloques políticos, Estados Unidos, Israel (7) APSE aplicada a la economía. Economía Países Protestantes, el Trabajo, la Pobreza. (8). APSE aplicada a la salud pública. La Familia, la Salud humana, la Muerte Digna. (9). APSE aplicada a la justicia. Puerta giratoria, Orden público, Proporcionalidad, Pena Capital. (10). Ideología bolivariana. Simón Bolívar. Hugo Chávez. Socialismo del Siglo XXI. (11). Ideología islámica. Presencia en Europa. Irán. Islam radical. Presencia en América. La Escuela de Gobierno Manuel Umaña Salinas, organizará además coloquios, seminarios, simposios y eventos culturales

## **Programa de Televisión “Coyuntura”**

La televisión es un medio de comunicación que ha alcanzado una difusión sin precedentes, es usado por una cantidad muy significativa y grande de personas para satisfacer necesidades de información y entretenimiento. La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad occidental, lo que ha llevado a considerarla como uno de los medios básicos de comunicación social, lo cual repercute para que se contemple como el medio que dirige nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan. Espiritual Televisión, un Canal para la Gloria de Dios, es el primer canal evangélico de televisión en Chile, sale al aire el 1 de octubre del año 1996 y transmite las 24 horas del día para un público estimado de un millón de personas residentes en la Región de Valparaíso. Proyecta expandir sus emisiones a toda la nación. En el año 2006, recibe del Congreso Nacional de Chile un reconocimiento por su entrega y labor. El programa de televisión “Coyuntura” tiene la misión de comentar la realidad nacional e internacional para socializar los informes orientadores que se entrega la organización a la comunidad.

## **Lobby**

La ONG Chile Cristiano, agradece la promulgación de la Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares antes las autoridades y funcionarios. Chile Cristiano fue una de las primeras organizaciones en registrarse como lobbista en la Cámara de Diputados como en el Senado, expresando que sus intereses se asocian a las materias de salud pública, economía, educación, justicia y relaciones internacionales. En estas áreas pretende promover, defender y representar los valores cristianos evangélicos, con el objetivo de influir en el proceso de toma de decisiones públicas, y cambios en las políticas, planes y programas, en discusión o en desarrollo, o sobre cualquier medida implementada o materia que deba ser resuelta por el funcionario, la autoridad o el organismo público correspondiente, o bien para evitar tales decisiones, cambios y medidas. La Ley 20.730 que regula el lobby, reconoce dos tipos de sujetos activos, el lobbista y el gestor de intereses particulares. La ONG Chile Cristiano se anota entre los gestores de intereses particulares, ya que por sus acciones no recibe remuneración. La ONG Chile Cristiano, hace lobby con las autoridades y funcionarios, desde mucho antes de la tramitación y promulgación de esta ley.

## **Award Tower Of Faith**

A promover la socialización e institucionalización de los valores cristianos en el país, muchas personas dedican sus esfuerzos, talentos y aún sus bienes. La ONG Chile Cristiano pretende, anualmente, identificar y entregar el reconocimiento “Torre de la Fe” a una persona que se haya destacado en esta labor. El reconocimiento “Torre de la Fe”, consiste en presentarlo en nuestra plataforma virtual, incluirlo en la sección correspondiente, y, cuando ello sea posible, en concederle públicamente un Diploma. La denominación en inglés, Award "Tower Of Faith", apunta a la internacionalización del reconocimiento.

## **Night To Honor Israel**

Los acontecimientos mundiales contemporáneos han movido a los evangélicos norteamericanos a mirar a Israel, con tanta o mayor emoción con que lo vieron renacer como Estado el año 1948, con mucha preocupación por el extraordinario, alarmante y peligroso crecimiento del antisemitismo en el mundo, con aflicción por las conspiraciones internacionales para deslegitimarlo como Estado, con angustia por la intensa presión internacional para que divida y entregue parte de la ciudad de Jerusalén, con consternación por las arteras, despiadadas y crueles amenazas de raerlos de la faz de la tierra que ha hecho la República Islámica de Irán, y con un profundo arrepentimiento al recordar que no hicieron nada para defender a los judíos durante el holocausto nazi. Estos sentimientos por Israel, han inspirado a los evangélicos norteamericanos a organizar la potente agencia intereclesial llamada Cristianos Unidos por Israel, CUFI por su sigla en inglés. Cristianos Unidos por Israel es la mayor organización pro-Israel en los Estados Unidos. La CUFI impulsa en todo el mundo la celebración de una Noche en Honor de Israel y realiza una vez al año, la Cumbre Washington – Jerusalén en la capital norteamericana, a la que acuden miles de evangélicos de todos los Estados Unidos. Night To Honor Israel y Christians United For Israel, nacieron por la visión del pastor John Haggie. Para este año, ya hay más de 2.000 iglesias evangélicas, en más de 50 países del mundo, inscritas para celebrar una noche en honor de Israel.

Este movimiento evangélico norteamericano ya está en Chile, y son cientos los pastores que han acudido para celebrar una Noche en Honor de Israel, que desde el año 2008 organiza Chile Cristiano. Una Noche para Honrar a Israel, es una noche de oración por Israel, y puede celebrarla una iglesia local o una confraternidad de iglesias el día más cercano al 14 de mayo de cada año. La actividad comienza con una oración por Israel, luego se canta el himno nacional de Chile, enseguida el himno nacional de Israel en la versión evangélica "Alzaré mis ojos a los montes...", un pastor o líder entrega un mensaje y concluye con una cena para celebrar un nuevo aniversario de la refundación de Israel. Las iglesias evangélicas chilenas, también pueden apoyar y defender a Israel, colocando la bandera de Israel en un lugar destacado al interior del templo y en la oficina del pastor, como ya lo hacen muchas congregaciones en el país. Las acciones más relevantes de la CUFI en Estados Unidos de América, que los obispos, pastores y líderes evangélicos chilenos deben imitar, apuntan a pedir al Presidente de la República, a los diputados y a los senadores que apoyen a Israel. En el caso chileno, debemos pedir al Presidente de la República y a la Cancillería que suscriba un Tratado de Libre Comercio con Israel. El Estado de Israel es una sólida y ejemplar democracia, la única democracia del Medio Oriente, un perfecto Estado de Derecho, es una economía altamente desarrollada, que ya se empina por los US\$ 35.000 Per capita, que forma parte de la OCDE, es decir, del selecto club de los mejores países del mundo. Por otra parte, Israel es el escudo que protege al mundo civilizado, del avance del terrorismo que azota al Medio Oriente. El Estado de Israel, siempre ha manifestado interés por suscribir un TLC con Chile, que ha sido discriminado e injustificadamente desatendido por los gobiernos chilenos.

## **Thanksgiving Day**

El paradigma de sociedad en que se inspira el proyecto educativo institucional de Chile Cristiano, corresponde a la desarrollada por el pueblo de los Estados Unidos de América, país que alcanzó el más alto desarrollo económico en la historia de la humanidad, sin renunciar a los valores cristianos que la caracterizaron desde su fundación nacional. En los Estados Unidos de América, en el país de David Trumbull, en el país del pastor Willis C. Hoover, en el país de Pablo Hoff, cada año, el cuarto jueves de noviembre, se celebra el Thanksgiving Day, para agradecer a Dios por todas las bendiciones recibidas en el año. La ONG Chile Cristiano considera que el Thanksgiving Day es una festividad inherente a un país cristiano y la celebra con sus adherentes. El Thanksgiving Day es una actividad que la ONG, promueve incesantemente en nuestro país.

## **Estructura administrativa**

Directorio

Director Ejecutivo

Consejo Axiológico

Director de Programas

Director de Actividades

La ONG Chile Cristiano, primer think tank evangélico chileno, educación cívica para todos, invita a los evangélicos y evangélicas, que sean profesionales o técnicos, en cualquier disciplina, y que adhieran a su proyecto educativo institucional, a incorporarse a su centro de estudios, para contribuir voluntariamente al desarrollo de una sociedad cristiana en el país.